

CDMX

Contra la transfobia

Los trabajos legislativos en el Congreso de la CDMX se intensificarán para crear la ley que tipifique y castigue los feminicidios a nivel local ante casos como la agresión que padeció la activista Natalia Lane

#NiUnaMás

CONTRA LA TRANSFOBIA

Los trabajos legislativos en el Congreso de la CDMX se intensificarán para crear la ley que tipifique y castigue los feminicidios a nivel local ante casos como la agresión que padeció la activista Natalia Lane en un hotel

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México tomará medidas para combatir la transfobia que ha azotado a la capital en fechas recientes, señalan diputados locales.

La transfobia es el rechazo que sufren las personas transexuales, quienes son vulnerables y sufren un alto grado de violencia, indica la organización Amnistía Internacional en su portal electrónico.

Fue el pasado 16 de enero cuando

la activista por los derechos de las personas transgénero, Natalia Lane, sufrió una agresión en un hotel de la alcaldía Benito Juárez.

“Me acuchillaron en la nuca, me estoy sintiendo muy mal, por favor (...) me acuchilló en la cara, en la nuca y en la mano”, dice Lane en un video que publicó en redes sociales para pedir ayuda.

La Ciudad de México es una de las entidades donde más crímenes de odio se registran en contra de personas trans, según datos de la Fundación Arcoiris.

El “Informe de crímenes de odio contra personas LGBT en México, un panorama de lo acontecido en el 2020” de la organización, dice que durante ese año se cometieron 43 asesinatos de trans, tres de los cuales, el 6.9 por ciento, tuvieron lugar en la capital.

Lo anterior, de acuerdo con los datos proporcionados por la fundación, convirtió a la ciudad en la sexta entidad con más transfeminicidios en ese año.

Ante esta situación, legisladores capitalinos señalan que acelerarán los trabajos para publicar la Ley Paola Buenrostro y se trabajará una iniciativa para evitar transfeminicidios en hoteles.

Las acciones

Casos como el de Natalia Lane son una muestra de que es urgente aprobar la Ley Paola Buenrostro, comenta el legislador local de Morena y autor de la iniciativa de reforma, Temístocles Villanueva.

La propuesta de modificación a la ley fue presentada el pasado 25 de octubre y lleva el nombre de la

primera víctima de la comunidad trans cuyo asesinato fue clasificado como transfeminicidio y su principal objetivo es tipificar el delito en el Código Penal local.

Además, la iniciativa pretende reformar el artículo 69 del Código Penal en materia del Registro Público de Agresores Sexuales para que también se incluya en el padrón a quienes cometan el delito de transfeminicidio.

Por último, señala, a quien cometa el transfeminicidio se le



impondrá una pena de entre 35 y 60 años de prisión.

El diputado Temístocles Villanueva afirma que buscará a su compañero de partido y presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, Octavio Rivero, para que el órgano intensifique los trabajos de la Ley Paola Buenrostro y se apruebe a más tardar en el próximo periodo de sesiones del Congreso que inicia en el mes de febrero de 2022.

“Empezó como un año violento para la comunidad trans y por eso es importante insistir en que se publique esta ley pero creo que hay suficiente apoyo para que salga adelante y sea uno de los primeros temas que se discuta en el nuevo periodo”, comenta.

Por otra parte, el legislador considera que las agresiones se han dado en un contexto en el que figuras públicas han usado espacios de poder para hacer declaraciones transfóbicas.

“Como funcionarios públicos o representantes populares, es muy importante el espacio que se tiene y cómo repercuten las declaraciones en la sociedad”, comenta.

Gabriel Quadri, diputado federal electo por la alianza Va

Por México, fue calificado como transfóbico después de publicar el 11 de enero en sus redes sociales que “la ideología trans pretende deshumanizar y cosificar a las mujeres, y convertirlas en personas gestantes o personas con vagina”.

Por otra parte, la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), América Rangel Lorenza, publicó el 6 de enero pasado en sus redes sociales su rechazo a que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) realice cirugías de reasignación sexual.

“No hay para medicamentos y quimios pero tus impuestos sí alcanzan para pagar mutilaciones de genitales”, posteo en Twitter.

En el caso de Rangel Lorenzana, el legislador Temístocles Villanueva menciona que ya solicitó la instalación del Comité de

Responsabilidad Parlamentaria del segundo Congreso de la ciudad para que se investigue y sancione a la diputada.

Regular hoteles

Además de presionar para que se dictamine y apruebe la Ley Paola Buenrostro, Temístocles Villanueva detalla que trabajará en una iniciativa de reforma para regular los hoteles debido a que son los lugares donde más ocurren feminicidios y crímenes de odio.

“Se tiene que legislar para buscar una forma en las que las autoridades puedan mejorar su actuación para atender las agresiones contra la comunidad trans”, declara.

Además, afirma, los hoteles muchas veces son lugares donde operan redes de trata de personas.

Sin embargo, el legislador refiere que aún está en proceso la iniciativa y será presentada en el transcurso del segundo periodo de sesiones del Poder Legislativo de la ciudad.

El 30 de diciembre de 2020, Reporte Indigo publicó la investigación “Hoteles Feminicidas en CDMX”, donde se revela que, según datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, de 2015 a marzo de 2020 se han registrado 39 feminicidios en hoteles.

Igualmente, se detalla que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registra 278 asesinatos por razones de género de 2015 a marzo del 2020, de los cuales, el 14 por ciento ocurrió en dicho tipo de establecimientos.

43
transfeminicidios
ocurrieron en el país en
2020

3
de ellos
tuvieron lugar en la CDMX
en ese mismo año



La activista por los derechos de las personas trans, Natalia Lane, fue agredida con un arma blanca dentro de un hotel en la alcaldía Benito Juárez el pasado 16 de enero

Se tiene que legislar para buscar una forma en las que las autoridades puedan mejorar su actuación para atender las agresiones contra la comunidad trans”

Temístocles Villanueva

Legislador local de Morena y autor de la iniciativa de reforma



